



Andrés 16

# Luz y Guía

Año II - Núm. 19 - Suplemento de «Hoja Parroquial» - Cassá de la Selva (Gerona) - Diciembre de 1945

## LA ESPERANZA DEL PORVENIR ESTÁ EN EL ESPÍRITU CRISTIANO

Reiteradamente, en los modernos tiempos, y en particular en todos los períodos de la pasada conflagración mundial, la Iglesia por boca de sus ministros y en especial desde la atalaya vaticana ha ido advirtiendo al mundo que la carrera incesante de adelantos materiales, disociada de un análogo progreso moral y de un fortalecimiento religioso, no podía menos que acarrear a la humanidad catastróficos desastres, y que la única solución, el único medio eficaz para evitarlo y lograr una paz estable y duradera era el retorno a Cristo, cimentando las relaciones entre las naciones, las clases sociales y los hombres en un recto y sincero espíritu cristiano, según la doctrina emanada del Evangelio.

A este criterio, admitido fervorosamente por todos los ámbitos católicos, han ido acercándose otros sectores, y en el mismo sentido se han manifestado destacadas personalidades, aún ajenas a la Iglesia, en especial desde que la realidad de la energía atómica aplicada como fuerza destructora ha demostrado palpablemente, para caso de una nueva guerra, a qué grado de espantoso aniquilamiento podría conducir a la humanidad la ciencia manejada por manos malévolas, desligada de la moral y de la razón.

Recientemente, Mr. Attlee, primer ministro británico, en el discurso que pronunció el día 13 de noviembre en el Congreso norteamericano, expresó en términos que por su interés en este aspecto religioso, reproducimos.

Comenzó su disertación en la siguiente

### ¿UN SIGLO ATRÁS?

Son las seis de la tarde. Y finales de Noviembre. Claro que para el caso es igual. Las ventanas están cerradas y por los maderos abiertos entra la escasisima luz de un cielo apretujado de nubarrones que amasan una llovizna fina, vergonzosa, como si temiera remojarnos demasiado, después de no hacerlo en tanto tiempo. Una luz pálida como las hojas  
(Continúa en 2.ª pág.)

forma: «Los descubrimientos materiales del hombre, han superado su progreso moral. La mayor tarea que tenemos en la actualidad consiste en convencer a los pueblos, antes de que sea demasiado tarde, que nuestra civilización sólo puede sobrevivir si aceptamos y practicamos en las relaciones internacionales y en la vida de cada nación, el principio cristiano de que somos hermanos».

«Es un grave error —prosiguió antes de referirse a otros asuntos—, pensar constantemente en la guerra y en la forma de suprimirla. En su lugar, debemos pensar más bien en los mejores medios de fomentar la paz. La base de la paz está en los corazones de los hombres, e insisto en que cuanto más se conozcan los ciudadanos del mundo es menos probable que surja otra situación emocional que haga posible la guerra». «La civilización sólo puede sobrevivir al sobrevivir al descubrimiento de la bomba atómica si las naciones aceptan el principio cristiano de hermandad entre los hombres».

Unos días antes sir Stafford Cripps, ministro de Comercio del Gabinete laborista y destacada figura del socialismo inglés, en un discurso pronunciado en Bristol había hablado en parecidos conceptos: «Si contamos con una fuerza negativa y tan poco creadora como el temor —dijo—, inevitablemente veremos cómo al cabo del tiempo no contamos con nada porque el temor irá disminuyendo hasta que acabe por perderse». «La esperanza del porvenir —añadió— no es un nuevo progreso científico y técnico, sino el espíritu cristiano de sacrificio y fraternidad. Los que se dicen cristianos no tienen misión más adecuada que la de encauzar en beneficio de la humanidad las fuerzas que controla el hombre».

Tan claras, públicas y patentes son estas afirmaciones, que huelga todo comentario. Regocijémonos de que en estas horas críticas de post-guerra, cuando van perfilándose los senderos de la paz, hombres de gobierno dirijan sus ojos a Cristo seguros de que, si supieran llevar al terreno de las realidades prácticas la doctrina que El predicó e informar de verdadero espíritu cristiano las estructuras futuras,

marcharía el mundo por rutas certeras pues sólo el Maestro pudo decir: «Yo soy el Camino, la Verdad, la Vida».

### Instantáneas

*Vemos visto en la prensa de estos últimos meses muchos artículos y comentarios en los que repetidamente se ha expuesto el problema que constituye en las ciudades la falta de viviendas.*

*Pero no solamente se encuentran con esta dificultad los habitantes de las grandes urbes. También en Cassá está planteado el mismo problema y lo peor del cual es que carece de solución, a no ser que se convierta en realidad la construcción del importante grupo de viviendas protegidas que en principio se proyectó; porque muy pocas han sido en nuestra localidad las edificaciones de nueva planta y muy numerosas las que han perdido sus condiciones de habitabilidad ya sea por su total derrumbamiento o bien debido a su estado medio ruinoso que sólo permite puedan ser utilizadas para almacén de algunas sacas de tapones.*

*Lamentable consecuencia de todo ello son los enormes inconvenientes con que tropiezan actualmente los vecinos que han de buscar donde albergarse. Además, pocas posibilidades de aumento tiene nuestra población, pues, por otra parte, ya son varias las familias que deseando o teniendo necesidad de fijar aquí su residencia, luchan desde mucho con la dificultad anotada sin que hasta el momento hayan logrado su propósito.*

*No hallamos tampoco nosotros la solución al problema, pues aún no han llegado hasta aquí los medios de construcción relámpago de que disponen los americanos, pero nos parece que pronto vamos a ver en las pequeñas y diseminadas barriadas de Matamala aquellos letreritos de «casa para alquilar» que han pasado ya a la historia.*

# Concurso Literario de LUZ Y GUIA

Con motivo de las próximas fiestas Navideñas, LUZ Y GUIA — portavoz de la vida cassanense — organiza para sus lectores un

**CONCURSO LITERARIO**  
que se regirá por las siguientes bases:

1.<sup>a</sup>—El tema a desarrollar consistirá en un CUENTO o NARRACION DE NAVIDAD. La acción del mismo podrá situarse bien en los tiempos bíblicos, bien en los actuales, pudiendo, por tanto, referirse a un episodio relacionado con el nacimiento del Salvador o con su conmemoración anual.

2.<sup>a</sup>—La extensión aproximada será de tres cuartillas escritas a máquina y a un solo espacio, o su equivalencia en letra manuscrita.

3.<sup>a</sup>—Los trabajos, debidamente firmados serán remitidos a: «Redacción de LUZ Y GUIA — Cassá de la Selva», indicando claramente el nombre y domicilio del autor.

4.<sup>a</sup>—Se establece un solo premio de 50 pesetas para el mejor escrito. El cuento premiado se publicará en última página del número de LUZ Y GUIA correspondiente a Navidad, con el nombre de su autor, y será leído en una de las representaciones de los Pastorcillos.

5.<sup>a</sup>—El Jurado Calificador estará integrado por los siguientes señores: Rdo. Sr. Cura Párroco Dr. Margall; Director de LUZ Y GUIA; y D. Juan Domingo, Presidente de la Junta Parroquial de A. Católica.

6.<sup>a</sup>—Quedará cerrado el plazo de admisión de escritos el día 17 de diciembre a las 10 de la noche.



## Cartas DEL ABUELITO



### Preparativos de boda

Mi querido nieto: Estais preparando ya, pues, vuestra casita. Llega la realidad de todo cuanto habéis soñado. Los muebles nuevecitos, los ireis colocando con ilusión y con el primor y cariño del pajarito que trenza las pajas de su nido. Todo a punto. Los escaparates se llevan vuestras miradas y junto a vosotros solo existe la alegría de vuestros corazones. ¿Qué quieres que te diga si bastante atareado estarás con tus cosas? Todo cuanto vais colocando en vuestro pisito lleva mucho de esa estimación que sentís y ello tiene que ser testimonio de vuestros juramentos de fidelidad de ahora. Esos muebles que en cualquier comercio, adquirís, anónimos, en vuestra casa tomarán vida y os ayudarán en ese trajin constante con mezcla de alegrías y de penas. Uno llega a apreciar en gran manera todo cuanto le rodea. Ellos sabrán ahora del primor de unas manos de mujer que los arreglará y limpiará cuidadosamente. Luego, de las travesuras de los hijos que Dios quiera daros, saliendo con chichones y rasguños. Irán envejeciendo con vosotros y serán parte integrante de vuestra existencia.

Cuando de pequeño venías a mi casa encontrabas anticuadas y viejas nuestras camas altas de cabezeras estrambóticamente moldeadas, nuestras arcas y armarios; no obstante fueron promesa y juramento de un amor que dura todavía como ellos. Con nuestra primera ilusión vinieron y con nosotros acabarán su vida cuando Dios quiera.

Arregla tu hogar para que en él os sentais más íntimamente unidos. Sin exesivos gastos, pero con lo suficiente para que os encontréis cómodos y contentos. No son necesarias buenas maderas moldeadas en cualquier estilo, ni butacones mullidos. A veces una simple mesa y unas sillas de anca juntan más felicidad que todo el armatoste más costoso.

Que ese ajuar conserve la ilusión de ahora. Procura que aunque el tiempo pase, puedas mirarlos con la misma fruición con que son comprados. Que no estorben en tu casa, para buscar en cualquier otro lado, ese calor y cariño que ellos llevan. Que nunca el frío marmol de una mesa de café, dé más aliento a tu corazón, que todo eso que pasará a formar parte de vosotros mismos.

Y que ellos mueran de viejos con vosotros, desea

TU ABUELITO

### ¿UN SIGLO ATRAS?

*Viene de 1.<sup>a</sup> pág.*

postreras que van quedando en los árboles, como guiñapos descoloridos que ventea el aire. No se ve. Y al igual que un siglo atrás salen espavilados los vetustos quinqués y untuosos candiles, el carburo humeante y bujías de llama inquieta, que parecen rezar todavía las oraciones aprendidas en varios lustros de hacer compañía sólo a los altares. Alguno de esos chismes llevan el «made» lustroso de su fabricación repentina hace pocos días, debido a las circunstancias. Algunos son añosos y destelariñados de viejos baúles donde dormían un olvido completo. Unos y otros, empero, traen a nosotros la pristina de un tiempo que casi no conocemos por lo menos hemos olvidado.

¿Retrocedemos? Las calles óscuras abrigan unas sombras que a tientas recogen sus pasos. Bien podrían ser cubiertas por la clásica capa y el espadín al cinto, como antaño...

La lumbre cobija el aburrimiento de estas horas sin luz, a que no estamos acostumbrados. ¿Qué harían antes? Yo me imagino la fogata de unos troncos que

hacen bailar en la pared opuesta, unas exageradas y grotescas sombras de los que a su calor, con los rosarios en la mano, van desgranando oraciones, mientras el candil, con llama pura, como el corazón de aquéllos, alumbraba lo suficiente para que la «mestressa» apañe la cena. El más pequeño duerme en los brazos de su padre.. Esas estampas patriarcales que casi todos conocemos por haberlas vivido.

¿Retrocedemos? Del todo, no. Y quizás por desgracia. Han vuelto los viejos candiles y las sombras pueblan la calle como antaño. Pero los rosarios no están en las manos callosas de trabajo, en esas horas muertas, al amor de la lumbre. Para resucitar a los candiles, ha precisado que al girar la llave, la bombilla eléctrica no nos diera luz. Para resucitar la oración familiar del rosario, para que acudamos más a menudo a Ti, Señor, ¿qué plaga tendrás que mandarnos, mayor de las que hemos sufrido?

NEUS DE BOSCH

Buscar nuevos suscritores a LUZ Y GUIA es hacer una obra profundamente cassanense, cristiana y apostólica.



## ¡ZAS!

Revista Nacional de los Aspirantes  
de Acción Católica

Por lo apropiado de sus narraciones,  
curiosidades, concursos, chistes y  
secciones formativas,  
es considerada

**la Revista de los Muchachos**  
de 12 a 16 años

Venta en Cassá:

Estanco de D.<sup>a</sup> Pura Cañigueral  
Dolores, 4

Suscripción semestral: 12'50 ptas.

# El Papa habla a España

## «Con plena efusión de nuestro corazón paternal».

Estas fueron las palabras iniciales del radio-mensaje que Su Santidad el Papa Pío XII dirigió el día 18 del mes de Noviembre a todos los españoles, con motivo de las solemnidades celebradas en Madrid al clausurarse la Asamblea del Primer Centenario del Apostolado de la Oración: «cenáculo selecto de orantes, que quieren hacer de su vida una lámpara encendida en el cielo de la mayor gloria de Dios».

Después de glosar la gestación y desarrollo en la católica España, evangelizadora de dos mundos, de tan fecundo Apostolado y remarcar la especial protección del Divino Corazón hacia nuestra patria, señaló clarívidentemente el fin pristino de tan importante reunión y las directrices insoslayables en que debía basarse nuestro plan de vida futuro.

Tenía que ser, ante todo, veraz acto de gratitud al Altísimo por habernos librado

## Inauguración de la SALA DE RECREOS del Centro de Jóvenes de Acción Católica

El pasado día 25, fecha en que, según damos cuenta a nuestros lectores en la Sección correspondiente de este número, celebróse en nuestra villa, con toda solemnidad, el Retiro Revisión Comarcal de Hombres y Jóvenes de Acción Católica, tuvo lugar también la inauguración de la nueva Sala de Recreos instalada en la entrada del local social de los Jóvenes de Acción Católica.

A las dos de la tarde y con asistencia de numerosos asociados, el Rdo. Sr. Cura Párroco declaró inaugurada la nueva dependencia y a continuación el Presidente de los Jóvenes, José M. Vidal, hizo uso de la palabra para exhortar a los asistentes, en vibrantes frases, al cumplimiento de la misión encomendada por la Jerarquía a la Juventud de A. C.

Las notas alegres del Himno de los Jóvenes de Acción Católica constituyeron la entusiasta clausura de tan sencillo y simpático acto.

La nueva sala de recreos comprende una instalación completa —sillas, mesas, toda clase de juegos— para pasar unas horas agradables de esparcimiento, y estará abierta a toda la juventud cassanense los domingos y en las veladas de los días laborables.

misericordiosamente de la común desgracia de la guerra, que tantos pueblos ha desangrado; acto de consagración de España al Sacratísimo Corazón de Jesús; y asamblea de caridad en su más alto grado.

Si —concluía el Sumo Pontífice—, acordándonos siempre del aviso del Señor: *Quicumque glorificaverit me glorificabo eum*, volvemos a exclamar sinceramente con nuestra alma hidalga y generosa, la consagración que España entera hizo, por boca de su Soberano, la luminosa mañana del 30 de mayo de 1919, al corazón de

# ¡Inmaculada!

Faltaríamos a nuestro deber de buenos hijos si dejáramos transcurrir la gran fiesta de la Virgen Santísima, el día en que la Iglesia Universal celebra regocijada su gran prerrogativa, sin unir a las voces de la cristiandad la nuestra humilde, para cantar la grandeza de su Concepción Inmaculada.

Y aquí quisiéramos ser poetas, para buscar, juntamente con el cristianísimo Gabriel y Galán, en la inmensidad del universo viviente, lo mejor de sus rimas y de su belleza y ofrecerlo como un reflejo pálido de la pureza de la Reina de los Angeles. Sin duda, empero, habríamos de concluir, como él, frustrado nuestro intento, diciendo:

Mas ni en mis noches divinas  
con estrellas diamantinas,  
ni en mis caseras palomas,  
ni en la miel de los aromas  
de mis natales colinas,

ni en las puras azucenas,  
ni en las fuentes de la umbría,  
ni en las auroras serenas,  
ni en las dulces tardes llenas  
de profunda melodía,

encontró la musa mía  
pobre simbolo siquiera,  
que con miel de poesía  
interpretarme pudiera  
la pureza de María...

Pero ya que nuestras mentes humanas no pueden forjarse una idea, ni aproximada siquiera, de la grandeza de este privilegio, único en la Historia de la Humanidad, con que el Señor adornó a la que había de ser su madre en la tierra y del que había de derivarse todo el cúmulo de privilegios y gracias de la Santísima Virgen, dispongámonos, como hijos amantes y agradecidos, a celebrar con la mejor disposición la Fiesta de la Inmaculada. Que no basta, con ser muy importante, que las funciones religiosas de este día

aquel Señor que estaba expuesto sobre el altar de un magnífico monumento en el centro mismo de la península: «¡Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la ciencia y de las letras y en nuestras leyes e instituciones patrias!», siendo el amor quien guíe nuestros pasos, España encontrará también hoy su camino y en él seguirá derecha hasta la meta que que la Divina Providencia le ha establecido.

No cabe mayor prueba del afecto que siente el Vicario de Cristo hacia nosotros, amadísimos hijos suyos, y sólo nos resta corresponder a tal amor poniendo en práctica el plan de vida que tan sabiamente nos traza.

JUAN CODOLÁ

se vean concurridísimas y sea interminable el desfile de devotos en el Besamanos. Todo esto son manifestaciones externas que están muy bien, cuando son no la continuación de una rutina ni simplemente de una tradición legada por nuestros mayores, sino el desbordamiento de un amor interno, sentido y vivido a la vez.

El Besamanos constituye, en su significación, el beso filial a la Madre. A la Madre Purísima, Inmaculada. Y constituiría casi un sacrilegio, el beso de aquel cristiano que teniendo su corazón manchado por el pecado, por aficiones perversas, por la lepra de una indiferencia que Dios abomina, osara unir sus labios, con ademán devoto y recogido, a la Imagen de la Madre de Dios, en la que jamás tuvo cabida ni la sombra de la menor mancha.

¡Día de la Inmaculada! Con un corazón puro, con el alma rebosante de amor y devoción, debemos todos rendir nuestro homenaje a la Virgen Purísima, a Aquella que, dentro de breves días, junto a una Cuna y en el pobre escenario de una humilde cueva, veneraremos como Madre de Dios y a la que Cristo, en un arranque de generosidad divina, nos ofreció por Madre, allá en otro escenario desolador y triste, al pie de una sangrante Cruz.

## Agencia PLANA

Compra-Venta de Fincas

Avd. Alvarez de Castro, 2 Gerona

# Vida CASSANENSE

**Toma de Posesión.**-Aceptada por el Exmo. Sr. Gobernador Civil, la dimisión del cargo de Alcalde de la villa que por motivos de salud tenía presentada D. José Mestras Martí, en cumplimiento de oficio de la primera autoridad civil de la provincia, se ha hecho cargo de la Alcaldía, con carácter accidental, el primer Teniente de Alcalde, D. Salvio Rodá Alemany. El acto de transmisión de poderes verificóse el día 21. al mediodía, en sesión extraordinaria del Consistorio, teniendo el Alcalde entrante frases de reconocimiento y encomio a la labor realizada por el Sr. Mestras, y haciendo votos para una pronta mejora en su salud. Votos a los que unimos el nuestro más sincero.

**El Tiempo.**-Nuestra comarca se benefició con singular cantidad de agua en las lluvias que se registraron al iniciarse el mes. Recogieron en Cassá 105 litros por metro cuadrado, quedando los terrenos con la humedad necesaria, que se ha mantenido con alguna llovizna posterior. Unido a la temperatura relativamente plácida dentro de la estación, y a no haberse producido ninguna seria helada, los campos están bien, adelantándose los sembrados.

**Ferias de San Narciso.**-Dada la facilidad de comunicaciones por tren y carretera con la capital, son contadas las familias cassanenses que dejan de visitar Gerona algún día de los de sus ferias. Este año el tiempo lluvioso dificultó la animación en los primeros días y obligó a suspender algunos actos, entre ellos el concurso de sardanas, en el que debían participar las «collas» locales; mas fué motivo para que en los días finales la afluencia de público fuese extraordinaria, en especial el domingo y lunes al clausurarse las ferias con el disparo de fuegos artificiales.

**Día de Difuntos.**-La conmemoración de todos los fieles difuntos se practicó con

devoción por los católicos cassanenses. Las visitas al Camposanto y una gran concurrencia a las Misas mañaneras y en el cumplimiento de las condiciones para las indulgencias plenarias aplicables a los difuntos, fué la mejor y más eficaz memoria para aquellos que nos han precedido en la señal de la fe.

**"Pinatells" y "Rovellons".**-No se equivocaron quienes el mes pasado aseguraban abundancia de «pinatells» y «rovellons». Estos y otros «bolets» han aparecido pródigamente en los pinares de nuestro término y montes cercanos. Diariamente han bajado a Cassá muchos cestos que, vendidos a precios comprendidos entre cuatro y quince pesetas kilo, han representado una notable ganancia, habiendo casa que ha percibido por más de 2.000 pesetas; hacia años que no se habían visto en la plaza tantos cestos de «pinatells» como el miércoles, día 21. Los recaderos han cuidado de transportarlos a Barcelona, principal mercado consumidor. Y en otro aspecto, ya menos comercial, cada cassanense, con raras excepciones, ha ido a cazar, disfrutando así uno u otro día de tan sana y productiva práctica.

**Festividad de San Martín.**-Cayendo este año en domingo, ha cobrado mayor relieve la fiesta del Santo Patrono de nuestra parroquia, solemnidad que Cassá va dándose cuenta de la conveniencia de revivirla en el aspecto religioso, como se celebraba en antiguos tiempos y corresponde la honra debida al Santo que nos dispensa su patrocinio.

**Fiesta Mayor de Montroig.**-Como cada año, el «veinat» de Montroig dió la nota popular a la festividad de San Martín, celebrando en tal día su Fiesta Mayor. Corriendo la parte musical a cargo de la orquesta «La Principal», de esta villa, el vecindario gozóse con sus sardanas alegres y saltarinas.

La parte gastronómica, naturalmente, corrió a cargo de cada uno de los concurrentes a Montroig, según gustos y posibilidades, desde los churros y cacahuets y avellanas a las soberbias butifarras, de cuyo olor, al menos, participamos todos.

**Santo Novenario.**-Han tenido lugar sus piadosos actos, culminación del mes dedicado a las almas del Purgatorio, entre los días 17 al 25 de noviembre. El templo se ha llenado en cada función vespertina para rogar por las benditas almas y meditar las verdades eternas, predicadas por el Rdo. D. José Bastons, Misionero

Diocesano. Especialmente la extraordinaria asistencia a la Conclusión del Novenario en la tarde del domingo probó que en nuestra parroquia perdura tan laudable costumbre legada por nuestros mayores.

**Nueva Entidad.**-La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha abierto unas oficinas en nuestra villa. En última página de este número publicamos un reportaje que a la misma se refiere.

**Día del Seminario.**-Se celebró en nuestra parroquia el domingo último, día 25. Los católicos cassanenses, demostrando de nuevo su acertado criterio sobre la trascendencia del Seminario para la vitalidad espiritual de la Diócesis, han sabido responder adecuadamente con sus oraciones y sacrificios y su aportación económica en la colecta efectuada, en la que, si bien no disponemos todavía de datos concretos, podemos adelantar que sobrepasaron a 6.000 pesetas, cantidad mayor que las recaudadas en años anteriores.

**La Lotería de Navidad.**-A la par con la extraordinaria afición general al sorteo navideño de la Lotería Nacional, que hace ya imposible encontrar en las Administraciones ningún número entero, vendense rápidamente las participaciones que ofrecen los diversos establecimientos. Prisa muy comprensible, porque este año sí que los 15.000.000, en todas sus series van a caer en Cassá de la Selva.

ARDIT

## Del Sorteo de la Feria de Sta. Tecla

Con el 1.er premio, correspondiente al número 1.106, ha resultado favorecido D. José Sala Gascons, de Lloret de Mar, quien ha recibido ya el aparato de Radio Telefunken.

Como ya anunciamos oportunamente, el reloj de pulsera, objeto del 2.º premio, fué ya entregado al poseedor del número 6.129.

Rogamos nuevamente al poseedor del número 694, al que correspondió, como tercer premio, una pluma estilográfica, se sirva pasar a recogerla, pues, tal como se hizo constar en cada número, los efectos del sorteo caducan a los tres meses, finalizando, por consiguiente, el próximo día 23 de diciembre.

Sastrería



Rich

Calle Abajo núm. 7

Cassá de la Selva



## UN DEBER DE VIDA CRISTIANA

*No otro calificativo que el de egoísmo espiritual merecería el creer que el apostolado es obra sólo de los obispos y sacerdotes y que a los seglares es suficiente cuidar de la salvación de la propia alma.*

*Además de ser un deber de caridad para con Dios y un acto de reconocimiento a Cristo al cooperar a su obra redentora, el apostolado es también un deber de caridad para con el prójimo. Quiere el Señor que anemos a los otros como a nosotros mismos; de consiguiente, si nos deseamos el mayor de los bienes, que es la gloria eterna, de igual manera debemos procurar que a ella lleguen nuestros hermanos.*

*La fe es el talento evangélico que a nadie es lícito mantener escondido. Cada día nos cruzamos con multitud de almas enfermas, desviadas por la ruta que conduce a la perdición eterna, quizás por falta de un alma amiga y generosa que les indique la verdadera senda de la luz y la verdad, en obra de misericordia espiritual.*

*Si el Señor ha de juzgar con severidad a quien no haya dado pan al hambriento y vestido al desnudo, ¿no habrá de hacerlo con mayor rigor todavía a quienes hayan abandonado, no a los cuerpos, sino a las almas en la más sensible de las miserias?*

*En la oración por excelencia, el Padrenuestro, el Divino Maestro nos ha enseñado a rezar no en singular, sino en plural; es la condenación del individualismo religioso y la consagración del auxilio mutuo y del deber de apostolado.*

*Nadie diga, pues, que éste corresponde sólo a los sacerdotes. Al contrario, como proclamó muchas veces Pío XI, es un deber de la vida cristiana del que hoy, con mayor motivo que en otro tiempo, ningún católico puede creerse eximido.*

**La Asamblea Diocesana de los Jóvenes.**-El domingo, día 18 de Noviembre, celebróse en Gerona la Asamblea anual de los Jóvenes de Acción Católica. Todos los actos, que presidió el Exmo. y Rvdmo. Prelado, revistieron gran esplendor y fué nutridísima la concurrencia de jóvenes de toda la diócesis, siendo nuestra parroquia una de las de mayor aportación, pues trasladáronse a la capital 26 de las componentes del Centro.

Comenzó la Asamblea con una Misa de Comunión, en la Iglesia del Mercadal. A las 11 y media de la mañana, reuniéronse

## SE ACERCAN LOS PASTORCILLOS

Durante el pasado mes de Noviembre, el grupo escénico del Centro Parroquial de los Jóvenes de Acción Católica ha dado comienzo a los ensayos de la obra «LA ROSA DE JERICÓ» que va a ser puesta en escena durante las próximas Fiestas de Navidad.

Proyéctase este año representarla con mayor propiedad aún que el anterior, confeccionándose actualmente en Gerona los magníficos vestuarios exprofeso para esta Obra, que pasarán a ser propiedad del Centro de Jóvenes de Acción Católica.

Actualmente está gestionándose también la realización de una de estas representaciones en el magnífico escenario del Teatro Nacional, de esta villa.

Todo hace suponer que éste año la representación de LOS PASTORCILLOS constituirá un éxito más lisonjero aún que el anterior, que tan buen recuerdo dejó en todos los numerosísimos asistentes.

las asambleístas en el Centro Cultural, donde se leyeron las actividades de los diversos Centros, a lo que siguieron dos estupendas disertaciones: una a cargo de la Srta. María Moratones, del Consejo Diocesano de Gerona, que explicó clarísimamente su tema: «Tres consignas»; y otra a cargo de la Srta. Angeles Matas, del de Barcelona, que enardeció a todas las concurrentes con su cálida palabra. Cerró el acto, con oportunas y paternales palabras, nuestro Sr. Obispo. Por la tarde tuvo lugar una reunión de las presidentas de los Centros.

Las jóvenes regresaron entusiasmadas y con mayores bríos para proseguir sus tareas de apostolado.

**Retiro-Revisión Comarcal en Cassá.**- Los Centros de Hombres y Jóvenes de A. C. de nuestra parroquia, tuvieron a su cargo la organización de una Jornada de Retiro Espiritual y de Revisión de actividades de los Centros de la comarca, conjuntamente para las dos Ramas, que se celebró el domingo, día 25.

Tomaron parte en los actos, además de los Centros locales, los de Llagostera, con 14 asistentes, San Mateo de Montnegre, con 10, San Feliu de Guíxols, Belllloch y Fanals d'Aro; y representaciones

## Nuestro próximo extraordinario

Al igual que en el pasado año, el número de LUZ Y GUIA correspondiente al 1.º de Enero se publicará el día 24 del corriente mes, con carácter de extraordinario y estará dedicado a la conmemoración del NACIMIENTO DE NUESTRO DIVINO REDENTOR.

Esperamos de todos los cassanenses y, en especial, del comercio de nuestra villa, la máxima colaboración.

de Llambillas y San Andrés Salou.

A las 8 de la mañana se inició con la Misa de Comunión General reglamentaria. La dirección espiritual del Retiro corrió a cargo del Rdo. D. José Bastons, M. D. Efectuóse en el Colegio de San José y consistió en una meditación de la Pasión de N. S. Jesucristo y una emotiva plática, examen y Vía-Crucis.

Por la tarde tuvo lugar la Asamblea Comarcal, presidida por los Rdos. D. José Bastons y Dr. Margall, el Presidente Diocesano de los Jóvenes y el Secretario Diocesano de los Hombres, y Presidentes de los diferentes Centros. Dióse lectura a los respectivos resúmenes de actividades y efectuóse un cambio de impresiones sobre la actuación de cada uno de los Centros y la labor a realizar, entre cordiales aplausos para cada representación. Seguidamente, el Presidente del C. D. José L. Fernández Coll, trasladó a los asistentes el saludo y ofrecimiento del C. D., y después de comentar los proyectos del Centro Local de Juventud, dió las normas de mayor actualidad. Concluyó el acto con elocuentes palabras, nuestro Rdo. Sr. Cura Párroco, aplaudiéndose, asimismo, entusiastamente ambos parlamentos. Finalizó la Jornada con la asistencia a la solemne conclusión del Santo Novenario.

**Profesión religiosa.**- En el Convento de los RR. PP. Capuchinos de Arenys de Mar verificóse, el día 25 de Septiembre último, la ceremonia de profesión religiosa del Rdo. Fray Nicolás de Cassá de la Selva, en el mundo nuestro antiguo militante de la Juventud de A. C. José M.ª Cañigual Isern. - Al pedir al Señor bendiga profusamente al nuevo religioso, hacemos presente que para su Centro será tenido entre sus adelantados en el peregrinar hacia Dios.

## Movimiento Parroquial

(Desde la edición del penúltimo número)

**Bautizos.**-Día 30 de Septiembre: M.ª Mercedes y M.ª Montserrat de Garriga Ferrer. Día 5 de Octubre: José-Luis Juanola Boet. Día 12: M.ª del Carmen Ragolta Font. Día 28: Pedro Mercadal Gispert.

Día 3 de Noviembre: Jorge Genoyer Mias. Día 11: Dolores Parés Masferrer.-Día 25: Juan Olivé Crous.

**Matrimonios.** Día 15 de octubre.-D. José Mercader Ribas con D.ª Joaquina Artigas Turbau.-D. Narciso Vilar Cels con D.ª María Miró Campderá.-Día 25: D. Pedro Vila Mallorquí, con D.ª Encarnación Ferrerós Miquel.-Día 29: D. José M.ª Burcet Parera, con D.ª María Camps José.

**Fuera de la Parroquia: En Quart:** D. Lázaro García García, con D.ª María Quintana Vidal.

Día 15 de Noviembre: D. Antonio Rodellar Pablo con D.ª Teresa Ramió Arpa. Día 19: D. Pedro Raset Bosch con D.ª Enriqueta Saura Vidó.-Día 29: D. Mateo Genové Mallorquí, con D.ª Encarnación Puigvert Roura.

**Defunciones.**-Día 2 de octubre. D. Miguel Farrarós Olivé, con los SS. - Día 3: D.ª Carmen Guinart Dorca, con los SS.-Día 11: D. Domingo Bosch Codolá, con los SS. de P. y EU.-Día 18: D.ª Rosa Rondós Vilaseca, con los SS. de P. y EU.-Día 21 de noviembre: D. Eusebio Deulonder Castañer con los SS. - Día 22: D.ª Micaela Roig Boix, con los SS.



# Questiones del MOMENTO

## I JUSTICIA SOCIAL

No vamos a romper lanzas por una u otra de las muchísimas definiciones de este concepto. Si se unifica o no en lo mínimo con el concepto escolástico de justicia general o legal, si se identifica o se distingue de la distributiva, es cuestión demasiado teórica que no nos interesa conocer. En cambio, tomando pie en una feliz y poco conocida expresión del Papa Pio XI, empezaremos la exposición de esta materia por su parte más extrema, por su aspecto más candente. En el párrafo 19 de su Carta al Obispado mejicano, leemos: «...la Justicia Social, es decir, todas aquellas providencias que miran a mejorar la condición del proletario...»

¿Es que la Justicia Social tiene como único fin la asistencia del proletariado? ¿Es que sus normas son normas que garantizan con exclusión los derechos de la clase humilde? Imposible. La Justicia es algo tan estricto como el lecho de Procurto y no puede invocarse para favorecer los intereses de una clase o de una casta exclusivamente y absolutamente. La Justicia como virtud social consiste en «*exigir a los individuos cuanto sea necesario para el bien común*»(1). Igual derecho tendrán las clases acomodadas en reivindicar sus legítimas pertenencias contra cualquier intento de comunización o socialización, como el proletariado en exigir el reconocimiento de su dignidad por medio de mayores concesiones en determinados regímenes sociales. Ambos invocarán con igual derecho este concepto. Luego, la Justicia Social no es virtud de favor para clase alguna... ¿Por qué, entonces, alude a ella el Santo Padre como conjunto de providencias que mejoran la condición del proletario?

Por una razón histórica. Pueden examinarse con el escrúpulo que se quiera los frecuentes avatares que salpican la agitada historia de estos últimos 150 años buscando, tras las apariencias y utopías de sus programas, la escueta realidad de sus consecuencias, y aparece una resultante desorientadora para quienes se han empeñado en ver en los movimientos sociales del pasado siglo el signo redentor del pobre: el trascendental descubrimiento de la máquina de vapor en 1769 introdujo, bajo la dirección de la economía liberal, el régimen luctuoso del maquinismo: la Revolución Francesa trajo una inesperada solución burguesa (en el sentido peyorativo de la palabra), y mientras el maquinismo favorecía la concentración de fabulosos capitales en reducidas manos, continuaba la

criminal apatía de los gobiernos liberales formados en los principios de la escuela de Manchester. El régimen de dictadura económica impuso la concentración de grandes masas obreras al servicio de las empresas explotadoras de la alta industria. En estas condiciones la personalidad moral del obrero se aniquila, se desprecia su consideración social y el obrero se embrutece. Ante la sobreabundancia de oferta de brazos su demanda disminuye; se estipulan salarios de hambre cuya insuficiencia trae el empleo abusivo de las escasas fuerzas de mujeres y niños en las fábricas y en las minas; viene el aspecto del paro... De la parte de allá, el lujo, el abuso, la ostentación y el desprecio preparan un campo abonado

a la fácil siembra de las doctrinas de subversión: desde Babeuf a Marx, desde Marx a las Internacionales, se engrosan las filas de los reaccionarios cansados de esperar hambrientos las migajas de la opulencia inútil de los ricos. La parábola del Epulón, dice el P. V. Creus, se reproduce muchas veces, pero en vez de Lázarus surgen con frecuencia furiosos jueces reclamadores de un orden nuevo.

El frente católico adopta, ante el problema, una actitud resuelta que va cristalizando en posiciones definidas desde los sermones de von Ketteler a las conclusiones de Friburgo, código de Malinas, Rerum Novarum sobre todo y Quadragesimo. Es entonces cuando en virtud del concepto Justicia denuncia el sector católico la actitud egoísta de aquellos poderes económicos y exige, para el obrero, para el proletario, la justa consideración de su personalidad social, el justo reconocimiento de sus derechos económicos, la plena razón de Justicia Social (el término es usado hasta ocho veces en la Quadragesimo) con que reclama la atendibilidad de sus intereses y la satisfacción de sus necesidades. (Continuará.)

JUAN BOTANCH DAUSA

(1) *Divini Redemptoris. Párf. 51.*

## EN NUESTRAS PANTALLAS

### Puño de hierro

Censura: Para mayores. - Nacionalidad: Norteamericana. - Protagonistas: Wallace Beery, Marjorie Rambeau, Leo Carrillo. - Asunto: Comedia dramática.

En el año 1892 los habitantes de un pueblecito próximo al «Valle de la muerte», del desierto de California, trabajan al servicio de una compañía explotadora del bórax. Un carretero apodado «Puño de hierro», hombre de rudas costumbres, pero de buen corazón, frustra los intentos de unos malvados que pretenden apoderarse de los derechos de propiedad de unos yacimientos del preciado mineral. Se entabla la lucha entre «buenos» y «malos» y al fin triunfan los primeros. Es una típica película del Oeste norteamericano. No falta ninguno de los elementos propios del género. Pero el espectáculo, en conjunto, a pesar de la magistral interpretación de Wallace Beery, inferior, con todo, a sus anteriores actuaciones, y de algunas espléndidas fotografías del desierto, resulta pesadamente lento por la pobreza de acción y de escenario y lo farragoso de su diálogo. Las costumbres brutales al margen de toda ley y la conducta atrevida de una jovencita, que, al fin, sin embargo, sienta la cabeza tras un duro escarmiento, afean el aspecto moral de la cinta

### Vinieron las lluvias

Censura: Para mayores. - Nacionalidad: Norteamericana. - Protagonistas: Myrna Loy, George Brent, Tyrone Power. - Asunto: Comedia dramática.

La trama es una síntesis de la novela del mismo título de Luis Bromfield. La acción se desarrolla en Ranchipur, un estado de la India, y en su transcurso se destacan dos psicologías opuestas: la de Oriente y la de Occidente, la de los colonizados y la de los colonizadores, frente a dos catástrofes que asolan el Estado indio: la lluvia y la peste. Varias complicaciones amorosas se mezclan en las vicisitudes de la trama. Más que los problemas psicológicos que plantea la novela, al adaptador han interesado sus posibilidades espectaculares, y en la realización cinematográfica el director ha manifestado esa misma preferencia. Así, la película pesadamente lenta en la versión de los procesos íntimos de sus personajes, no llega a interesar ni a emocionar de verdad; pero, en cambio, asombra con el realismo de su espectacularidad externa, especialmente en la ruptura de la presa por el ímpetu de las aguas y en la trágica inundación de la capital del Estado de Ranchipur. En su moralidad hay algunos notables reparos que señalar, como, por ejemplo, la conducta liviana de la protagonista, mujer casada, cuya infidelidad conyugal se sugiere demasiado claramente. En verdad, en aquel contraste de colonizadores y colonizados, pocas ventajas espirituales se pueden apuntar los primeros sobre los segundos. Pero estos defectos de moral y espíritu no sobresalen demasiado en el exterior aparato del film.

# CHISPAS



—¿Cuáles son los tres oficios más matemáticos?

—El de albañil, porque eleva los cubos; el de ortopédico, porque maneja los quebrados; y el de odontólogo, porque extrae las raíces.

Un criado entra al servicio de un gran señor y éste le somete a un interrogatorio.

Señor: —¿Cómo se llama Vd?

Criado: —Pe... Pe... Pe... Pedro.

Señor: —Bien; para más rapidez le llamaré Pedro.

Las Cuentas del Gran Capitán.

¿Conoce Vd. de qué proviene esta expresión tan usada?

Los tesoreros del rey D. Fernando V, en odio a Gonzalo de Córdoba, y para adular al monarca, le injurieron a que tomara cuenta de las sumas remitidas para los gastos de la guerra. Fernando tuvo la condescendencia de permitirlo, y aun de

asistir a la conferencia. Gonzalo trató aquella demanda con desprecio y se propuso dar una lección de cómo debía tratarse un conquistador. Presentó un libro y empezó a leer las partidas que en él había sentado:

«Doseientos mil setecientos treinta y seis ducados y nueve reales, en frailes, monjas y pobres, para que rogasen a Dios por la prosperidad del rey. Setecientos mil cuatrocientos noventa y cuatro ducados en espías. En picos, palas y azadones, cien millones. Diez mil ducados en guantes perfumados para preservar a las tropas del mal olor de los cadáveres de los enemigos tendidos en el campo de batalla. Ciento sesenta mil ducados en poner y renovar campanas, destruidas con el uso de repicar todos los días por nuevas victorias conseguidas sobre el enemigo. Y cien millones por mi paciencia en escuchar que el rey pide cuentas a quien le ha regalado un reino...»

Iba leyendo por el estilo otras partidas tan extravagantes y abultadas que los circunstantes soltaron la risa, los tesoreros

se confundieron, y Fernando, avergonzado rompió la sesión mandando que no volviese a tratar más del asunto, que la tradición ha conservado con el nombre de «Cuentas del Gran Capitán».

El médico.—Gracias a mi, puede considerarse otro hombre.

Cliente.—Tiene razón, doctor. Pero, precisamente por eso, creo que debe enviarme a otro la factura.

Un empleado recién despedido, se lamenta ante su jefe.

—No me explico esto, señor Ruiz. Yo soy una persona decente... yo, en suma, no he hecho nada.

—Precisamente por eso, amigo mío; precisamente por eso.

Dos reclutas diagan, el uno con un libro en la mano.

—Oye, Prudencio, tú que sabes «jografía», ¿podrías decirme dónde está la colonia del Cabo?

—Saberlo sí lo sé, pero no se lo digas a nadie. La tiene debajo del colchón de la cama.

—¿Por qué tiene la jirafa el cuello tan largo?

—Porque tienen la cabeza muy distante del cuerpo.

## DEPORTIVAS



### Baloncesto

El equipo del Frente de Juventudes ha continuado celebrando los partidos correspondientes al campeonato provincial «III Copa Gerona», organizado por la Federación. Son dignas de notar las dos victorias obtenidas el día 11 del pasado mes de noviembre, sobre los equipos de Bañolas y Santa Pau en sus propios feudos, jugando un partido por la mañana y otro por la tarde. Los resultados fueron 17 a 24 y 26 a 40, respectivamente.

El día 25, en Gerona, sucumbió ante el Frente de Juventudes de esa Ciudad, por 13 a 22.

### Fútbol

En nuestra villa existe un modesto equipo de este deporte que, sin más medios que el gran entusiasmo de sus novales jugadores, ha sabido organizarse sólidamente. Nos referimos a la «Peña Amistad». Ya ha celebrado varios encuentros en campos forasteros con suerte alterna, y el pasado día 11 pudimos verlo jugar aquí contra el «Huracán», de Gerona, venciendo por 2 a 0. Nos causó buena impresión y no dudamos que cambiando algunos elementos podría considerarse este equipo como un buen conjunto local.

M. SALVADOR

## PRÓXIMO CAMPEONATO LOCAL DE AJEDREZ

Organizado por la Sección Recreativa de los Jóvenes de Acción Católica, va a tener lugar, Dios mediante, durante el próximo mes de Enero, el «I Campeonato local de Ajedrez», en el que podrán participar, previa inscripción, todos los aficionados locales que lo deseen.

Las diferentes partidas que constituirán este interesantísimo torneo local, el primero que, desde largo tiempo, va a celebrarse en nuestra villa, se desarrollarán en el local social de los Jóvenes de Acción Católica, en las fechas que oportunamente se fijarán.

Las Bases completas para este campeonato ajedrecístico, se publicarán en el número extraordinario de LUZ Y GUIA correspondiente a Navidad y serán también expuestas en el tablón de anuncios del Centro de los Jóvenes de A. C.

Hoy únicamente nos cabe anunciar esta noticia, al objeto de que los aficionados al noble deporte vayan comenzando sus entrenamientos para lograr un puesto preeminente en la clasificación y, en caso de quedar vencedores absolutos del Torneo, poder adjudicarse el trofeo que, según se nos anuncia, será puesto en litigio.

A.F.I.L.



Edificio de la Oficina Central de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, sobre la cual se publica un reportaje en última página.

# La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Recientemente ha establecido una Sucursal en Cassá de la Selva la benemérita «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», y aunque son muchos los vecinos de esta villa y comarca que, por sus relaciones comerciales con las diferentes poblaciones de la provincia gerundense, en las cuales ya existe Sucursal de aquella entidad, ya conocen la citada Caja, bueno será que digamos algo con el fin de ilustrar a los que de ella no tienen conocimiento.

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» no es una entidad mercantil que busque beneficios y dividendos para repartir entre sus accionistas, porque, en realidad, no los tiene. Es una institución social, benéfica y cultural, así reconocida por el Estado Español, que viene realizando su noble misión en Cataluña y Baleares desde hace cuarenta y dos años.

Y decimos que no tiene accionistas, limitándonos a la acepción corriente de esta palabra; pero realmente podemos considerar accionistas de esta Caja, a ese centenar de cieguécitas que en su Asilo Amparo de Santa Lucía, encuentran junto con la instrucción adecuada a su triste estado, los cariños maternos de aquellas santas mujeres que de ellas cuidan; también a los moradores de su Sanatorio de Torrebónica, en Tarrasa, ese verdadero oasis en el desierto de la vida de los tuberculosos; a los millares de lectores que desfilan y han desfilado por sus cuarenta bibliotecas públicas, verdaderos centros de instrucción, que han conseguido elevar el nivel cultural de las poblaciones en que funcionan; asimismo, a los mutilados que en su Instituto para la Rehabilitación Física, han logrado, merced a los brazos y piernas artificiales, reintegrarse al trabajo y ganarse la vida con dignidad; así como a esos miles de niños que anualmente disfrutan sus vacaciones estivales en la Colonia Social del Ángel de la Guarda; a las treinta mil mujeres agrupadas en amorosa hermandad, en el Instituto de Santa Madrona, con sus tres clínicas y dos dispensarios para atender a ellas y a sus familiares. Podemos considerar accionistas a esos miles de enfermos que son visitados en el Instituto Antituberculoso «Francisco Moragas» instalado con todos los perfeccionamientos de la ciencia moderna; a los miles de industriales, comerciantes y agricultores que encuentran en la Caja los capitales necesarios para sus actividades; y lo son, finalmente, esa multitud de ancianos amparados en la imponderable Obra de los Homenajes a la Vejez, que tantas heridas morales ha cicatrizado y tantas lágrimas ha enjugado en el transcurso del tiempo.

Estos son los accionistas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros»; los que se benefician de aquella amorosa realización de los organismos filiales, que la Institución mantiene con amor de madre.

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» no pretendió nunca acumular millones para darse el título de millonaria. Si así lo hubiese hecho, no hubiera merecido del Estado

Español el honroso título de entidad benéfica en alto grado.

En la mente privilegiada de su inolvidable fundador D. Francisco Moragas y Barret, de santa memoria, germinaron ideas más elevadas. Dueño de una voluntad firme, y animado de un espíritu franciscano, no dejó que sus ideas se diluyeran en vagas declaraciones filantrópicas; sus propósitos caritativos han cristalizado en el transcurso de pocos años en esas obras sociales y benéficas que han favorecido al pueblo que le dió su confianza, depositando sus economías en la Caja de sus desvelos. Esta confianza, esta fe en los postulados de caridad, de ahorro y de previsión, que esta institución predica como verdadero apostolado social, ha permitido alcanzar la fabulosa cifra de 1.500 millones de pesetas, a que asciende en la actualidad el capital de sus imponentes.

En las Libretas de Ahorro que emite la Caja de Pensiones pueden ingresar cantidades a su favor en todas las oficinas de la Caja, que en la actualidad pasan de 160, y efectuar reintegros a la vista en la Sucursal de Cassá, en la Central de Barcelona, y, previa comprobación de la firma del titular,

en todas las Sucursales de la Caja. Se tramitan, además, Operaciones de Intercambio entre la Oficina Central y sus Sucursales, facilidad concedida gratuitamente a todos los imponentes.

La Caja de Pensiones, abre, también, Libretas de Ahorro para Entidades; de Ahorro a Plazo; de Ahorro Escolar; de Ahorro con Pensión para la Vejez; Cuentas Corrientes a la Vista;

Depósitos Especiales de Ahorro; Libretas de Pensión Vitalicia Inmediata; de Pensión Vitalicia Diferida, y de Seguro Infantil, poniendo al alcance de los niños las operaciones de ahorro y previsión, por medio de los Sellos de Ahorro Popular.

Esta es la benemérita Institución que acaba de abrir sus puertas en Cassá de la Selva, Plaza del General Franco, 16, a donde viene, no a establecer

competencias de ninguna clase, sino para complacer a numerosos imponentes que guardan sus fondos en varias Sucursales de la provincia gerundense, y que de esta suerte podrán operar sin las molestias consiguientes.

La Caja de Pensiones viene a esta población para ser amiga de todos: de los niños, por medio de sus Libretas Infantiles de Dote y Ahorro, que pueden alimentar con Sellos de Ahorro Popular; de los jóvenes, con sus Libretas de Ahorro y Pensión, y de las personas de más edad, con las de Pensión Vitalicia Inmediata.



*Tres aspectos de la Obra de los Homenajes a la Vejez*